

## ¿Universidades del futuro?

**Juan J. Paz y Miño Cepeda**

La PUCE impugna el informe del CEAACES, porque “*Los fundamentos técnicos indican que el CEAACES ha tenido varias fallas, tanto en el ejercicio del método como en los parámetros, procedimientos y recursos técnicos utilizados*”. Destaca, en cambio, que la QS World University Rankings coloca a la PUCE en primer lugar entre las universidades ecuatorianas.

Pero las cosas no quedan allí. Ya viene la evaluación de las carreras.

El Modelo del CEAACES, evaluará a la academia. Considerará especialista “*al profesor con título de maestría, especialidad médica o PHD/equivalente*”; con título de cuarto nivel correspondiente “*al área de la asignatura que dicta*”, aunque valdrá “*un solo título o grado académico*” (más alto); evaluará la participación en seminarios, etc., “*relacionados con el área en la que el profesor ejerce la cátedra*”; artículos científicos “*indexados*”, que guarden “*correspondencia con las(s) asignatura(s) dictada(s)*”; siempre que sean revistas “*que figuran en las bases de datos SCIMAGO (Scopus), o en las bases del ISI Web of Knowledge*”, o en Latindex. Pero “*No se considerarán libros sin revisión de pares*”, ni manuales, notas de curso, tesinas o compilaciones. Relativamente aceptará artículos presentados en eventos científicos nacionales o internacionales.

Parecen exigencias razonables. Pero expresan la utopía de un futuro que supone universidades ecuatorianas con tan buenos recursos que se darán el lujo de tener profesores PHD titulados en el país, pues de lo contrario habrá que titularse en el exterior o traer solo docentes extranjeros; carreras tan variadas que otorgarán títulos correspondientes con cada área específica de docencia; con producción impresionante de artículos indexados y libros exclusivamente arbitrados por pares; y profesores que viajan por aquí y por allá para dar conferencias o capacitarse, etc., pagados por las universidades o quizás por ellos mismos.

Esta elitista extranjerización y homogenización académica menosprecia la ciencia (sobre todo la ciencia social) que ya se hace, puesto que NO valora a los profesores que en el Ecuador real, el del presente, tienen bien ganado prestigio científico nacional e internacional que, sin embargo, no entrarían en el “modelo” del CEAACES, pese a que mantienen otras iniciativas de investigación y docencia, o publican artículos y libros (ni indexados, ni pares), incluso auspiciados por el Estado, premiados por el mismo Estado y citados en las propias esferas oficiales.